

**15º. CARRETERAS. Resolución de la "Convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos y Entidades Locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial, anualidad 2020", correspondiente a la línea 1, 2 y 3. Primer y Segundo periodo.**

Examinado el expediente relativo a la resolución de la "Convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos y Entidades Locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial, anualidad 2020", correspondiente a la línea 1, 2 y 3, primer y segundo periodo; vistos los informes emitidos al respecto por el Servicio de Administración y Presupuesto del Departamento de Carreteras y la Comisión de Valoración constituida al efecto, así como la fiscalización favorable efectuada por la Intervención de Fondos Provinciales con fecha 29 de septiembre de 2020; a tenor de lo establecido en la Base Octava apartado 2º de la citada Convocatoria y en el artículo 59.4 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; de conformidad con la propuesta del Sr. Diputado de Carreteras, Vías, Conservación de Edificios e Instalaciones y Parque Móvil, y en uso de las facultades delegadas a esta Junta de Gobierno por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 1.391, de fecha 20 de abril de 2020, en relación con la número 2.946, de fecha 24 de julio de 2019, por unanimidad, se acuerda:

Primero.- Aprobar la resolución del primer y segundo periodo de la Convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos y Entidades Locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial. Anualidad 2020, de conformidad con lo establecido en la base sexta apartado 1º de la referida convocatoria, haciendo constar, que durante los citados periodos, se han presentado, en tiempo y forma solicitudes en los términos que a continuación se detallan:

<b>LÍNEAS ACTUACIÓN</b>	<b>Nº SOLICITUDES</b>	<b>SOLICITUDES FAVORABLES</b>	<b>IMPORTE SUBVENCIÓN</b>
LÍNEA 1 Y 2	140	138	496.242,77 €
LÍNEA 3	5	0	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>138</b>	<b>496.242,77 €</b>

Segundo.- Que respecto a la RESOLUCIÓN DEL PRIMER PERIODO que comprende las LÍNEAS 1 y 2 se acuerda:



**1º INADMITIR DOS (2) solicitudes** realizadas al amparo de dicha convocatoria y periodo, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ello por los motivos señalados:

Nº	FECHA ENTRADA	Nº REGISTRO ENTRADA	MUNICIPIO	PETICIÓN	MOTIVOS DESESTIMACIÓN
141	7-jul.-20	2020-E-RE-15503	Confrides	Bacheo parcial del Camino "Font de l'arbre"	Solicitud presentada fuera de plazo.
142	7-jul.-20	2020-E-RE-15507	Confrides	Desbroce de arcenes y cunetas de los Caminos "Abdet y Font de l'arbre"	Solicitud presentada fuera de plazo.

**2º Aprobar la concesión de CIENTO TREINTA Y OCHO (138) solicitudes** por un importe total de la subvención provincial de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (496.242,77 €), lo que representa una subvención del 98,48 % sobre los presupuestos totales de las 140 solicitudes presentadas durante el referido periodo, siendo los beneficiarios, actuaciones e importes los que a continuación se detallan:

Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
1	Agres	Desbroce de laterales en diversos tramos de caminos: Calixtro, Trampano, Almetleral, La Mola, Font Sirera, Carralet y Bonell	2.499,99	2.499,99	0,00
2	Agres	Parcheado de diversos tramos de caminos: Calixtro, Caves-Convent, Foieta-Carros, Font Sirera, Ontinyent-Serratella y Quinyons	4.999,99	4.999,99	0,00
3	Aigües	Limpieza y desbroce de cunetas en caminos rurales (según memoria técnica)	2.000,00	2.000,00	0,00
4	Aigües	Reparación simple y bacheo en Camí Rural de Povil	5.000,00	5.000,00	0,00
5	Alcalalí	Desbroce de caminos rurales de titularidad municipal (según memoria técnica)	2.112,00	2.000,00	112,00
6	Alcalalí	Reparación simple y bacheo del Camí Xaló	5.000,00	5.000,00	0,00
7	Alcocer de Planes	Desbroce en los caminos: Foyes, Llomes, Horta Nova, Gayanes, Real, Muro, Rafols, Benimarfull, Antigua Ctra. Alcocer, Embalse, Catalana, Beltrán, Quin y Olivereta	1.500,00	1.500,00	0,00
8	Alcocer de Planes	Bacheo de los caminos: Isabela, Casetes, Rafol, Horta Nova y Camino Real	5.000,00	5.000,00	0,00



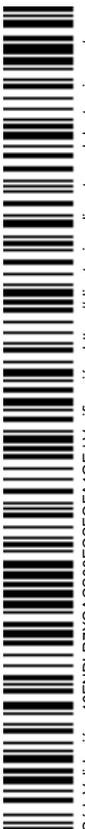
Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
9	Alcoleja	Desbroce de arceles y cunetas del camí Racó Blanc	1.012,77	1.012,77	0,00
10	Alcoleja	Reparaciones simples en camí de la Vimenera	4.851,54	4.851,54	0,00
11	Alfafara	Desbroce del camino Depuradora-Solana	2.000,00	2.000,00	0,00
12	Alfafara	Reparación simple del camino Vía-Font del Moro	5.000,00	5.000,00	0,00
13	Algorfa	Desbroce y limpieza del camino de enlace entre la CV-935 y la CV-940	2.000,00	2.000,00	0,00
14	Algueña	Desbroce de los caminos de la Cooperativa, Cerro de la Mota y del Collaet	2.000,00	2.000,00	0,00
15	Algueña	Bacheo en un tramo del camino de Casas de Cazorla y en el camino de la Herrada	5.000,00	5.000,00	0,00
16	Almudaina	Desbroce caminos "L´Olivar" y "La Marchal"	1.499,19	1.499,19	0,00
17	Almudaina	Reparaciones simples y bacheos: Camino "La Marjal-Picó"	4.759,27	4.759,27	0,00
18	Alqueria d'Asnar, l'	Desbroce del camino Cabaña, Corona, Viejo de Benillup y Viejo de Cocentaina-Benimarfull	1.524,60	1.500,00	24,60
19	Alqueria d'Asnar, l'	Reparación y acondicionamiento cuneta y bacheo en diferentes tramos del Camino Cabaña dirección Cocentaina	5.009,40	5.000,00	9,40
20	Atzúbia, l'	Desbroce del camino de les Ombries	2.000,00	2.000,00	0,00
21	Atzúbia, l'	Obras de bacheo del camino de les Ombries-Castell	5.000,00	5.000,00	0,00
22	Balones	Desbroce de "Camí Cementeri, "Camí Barrancons" y "Camí Mosempino"	2.000,00	2.000,00	0,00
23	Balones	Reparaciones simples y bacheo en Camí Carrascal y Pla	5.000,00	5.000,00	0,00
24	Benasau	Limpieza y desbroce del Camí Serrella y Camí de Penàguila	1.497,98	1.497,98	0,00
25	Benasau	Parqueo Camí de la Serrella	4.997,30	4.997,30	0,00
26	Beneixama	Desbroces de los caminos denominados "Els Molins", "Casa Crespo", "Vergelet", "El Molinet", "Limbo"	2.741,20	2.500,00	241,20
27	Beneixama	Reparación de las cunetas y de los baches en el camino "Camí dels Arrieros"	4.985,20	4.985,20	0,00
27	Benferri	Desbroce para los caminos Alto el Pino, Abanilla y Alámico	1.998,58	1.998,58	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
29	Benferri	Reparaciones simples y bacheos para los caminos Alto el Pino, Abanilla y Benferrejo	4.988,96	4.988,96	0,00
30	Beniarbeig	Desbroce del camino Racons-Corral del Mistero	1.500,00	1.500,00	0,00
31	Beniarbeig	Acondicionamiento con granulado de asfalto en el camino de García	5.000,00	5.000,00	0,00
32	Beniardá	Desbroce caminos Chorquet, La Umbria, Carretera Beniardà-Abdet, Camino Viejo Benifato, La Foia y Pullent-Maurar, Camí del Pantano, La Solana-Pla Roig, Collao, Racó Caberos	2.000,00	2.000,00	0,00
33	Beniardá	Bacheo del camino Assegador último tramo	5.000,00	5.000,00	0,00
34	Beniarrés	Desbroce Lateral: Caminos Cementeri, Salem, La Fita, Revolcador y Azagador	2.499,99	2.499,99	0,00
35	Beniarrés	Reparaciones simples y bacheo: Caminos La Fita y Salem	5.000,00	5.000,00	0,00
36	Benifallim	Desbroce camino Racó a Bassa	2.000,00	2.000,00	0,00
37	Benifato	Desbroce de los caminos municipales: Partegat, Xorrets, Depósito, Atzaneta, Font de l'Arbre, Rotures	2.000,00	2.000,00	0,00
38	Benifato	Reparaciones y bacheos en caminos: Partegat, Depósito, Atzaneta y Rotures	5.000,00	5.000,00	0,00
39	Benigembla	Desbroce de los caminos Solanes y Canesies	2.000,00	2.000,00	0,00
40	Benigembla	Reparación del camino Pasqualets	5.000,00	5.000,00	0,00
41	Benijófar	Reparación de bacheado de camino de la Noria	5.000,00	5.000,00	0,00
42	Benilloba	Desbroce de los caminos, Camí Rodacaners, Camí Teulería, Camí les Neves, Camí Molí Raimundo, Camí Mirambo, Camí Font del Retor, Camí Dubots	1.500,00	1.500,00	0,00
43	Benillup	Desbroce de "Camí Deposit"	1.485,25	1.485,25	0,00
44	Benillup	Reparaciones simples y bacheo en "Camí del Tossals"	4.954,95	4.954,95	0,00
45	Benimantell	Desbroce de cunetas y bordes laterales de caminos del T.M. de Benimantell (según memoria técnica)	2.500,00	2.500,00	0,00
46	Benimantell	Obras de reparación de la plataforma del Camí del Planet	5.000,00	5.000,00	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
47	Benimarfull	Desbroces camí La Sort, El Tossal, El Clot de l'Alguacil y Boscà	1.500,00	1.500,00	0,00
48	Benimarfull	Bacheo camí la Seba	5.000,00	5.000,00	0,00
49	Benimassot	Desbroce de "Camí El Fondo" y "Camí del Molí"	1.485,25	1.485,25	0,00
50	Benimassot	Reparaciones simples y bacheo en "Camí Les Foies", "Camí Olivar" y "Camí Noguerets"	4.998,81	4.998,81	0,00
51	Benimeli	Acondicionamiento (desbroce) de un tramo del camí Repetidor. Partida Segaria en el T.M. de Benimeli	1.498,94	1.498,94	0,00
52	Benimeli	Acondicionamiento (bacheo) del camí Repetidor. Partida Segaria. Tramo inicial en T.M. de Benimeli	4.999,38	4.999,38	0,00
53	Benitachell/Poble Nou de Benitaxell, el	Desbroce del "Camí del Barranc Roig", "Camí La Roca", "Camí Valentins" y "Camí La Torra".	2.032,13	2.000,00	32,13
54	Benitachell/Poble Nou de Benitaxell, el	Reparación simple y bacheo del camino "Barranc Roig"	4.999,99	4.999,99	0,00
55	Bolulla	Desbroce Camino Foya Salva-Collao-Selles	2.000,00	2.000,00	0,00
56	Bolulla	Bacheo del Camino de Foya Salva-Rabosa-Figueralet	5.000,00	5.000,00	0,00
57	Busot	Desbroces de los caminos Salmitre, Vergeret a CV-774, Alquedra, Detrás de la Sierra, Pda. Pispella y Camino Runal	2.500,00	2.500,00	0,00
58	Busot	Reparaciones en el camino de Partida las Huertas	7.659,30	5.000,00	2.659,30
59	Campo de Mirra/Camp de Mirra, el	Obras de reparación y conservación de caminos de titularidad no provincial denominado Corral-Vereda Polígono 2, Parcela 9004	4.989,96	4.989,96	0,00
60	Cañada	Obras de reparación y conservación de caminos de titularidad no provincial: Camí de La Calera.	5.407,56	5.000,00	407,56
61	Castell de Castells	Desbroce de los caminos Vinyes, Serrella, Hortes y Santa Maira	2.500,00	2.500,00	0,00
62	Castell de Castells	Reparación de baches en los caminos Espel-la, Hortes y Golejavel	5.000,00	5.000,00	0,00
63	Castell de Guadalest, el	Desbroce camino de Gines	2.000,00	2.000,00	0,00
64	Castell de Guadalest, el	Bacheo camino La Manya	5.000,00	5.000,00	0,00
65	Daya Nueva	Desbroce en Vereda Rincón de los Pertusas	1.500,00	1.500,00	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
66	Daya Nueva	Bacheo en camino Azarbe del Viejo Tramo comprendido entre la CV-901 y CV-902	5.000,00	5.000,00	0,00
67	Daya Vieja	Desbroce de caminos "Puente la Losa", "El Marco" y "Las Arenas"	1.500,00	1.500,00	0,00
68	Daya Vieja	Reparación en camino "Puente la Losa"	5.000,00	5.000,00	0,00
69	EATIM Jesús Pobre	Desbroce y limpieza de camino rural de les Valls	1.499,94	1.499,94	0,00
70	EATIM Jesús Pobre	Reparación del tramo alto del camino a los Corrales	4.998,38	4.998,38	0,00
71	EATIM La Llosa de Camacho	Desbroce del camí del Racó	1.500,00	1.500,00	0,00
72	EATIM La Llosa de Camacho	Reparación simple y bacheo del camí Nou de L´Olivar	5.000,00	5.000,00	0,00
73	Facheca	Desbroce camí Folleta y camí Dressera	1.990,45	1.990,45	0,00
74	Facheca	Pavimentación del último tramo del camino de Confrides	5.000,00	5.000,00	0,00
75	Famorca	Desbroce y limpieza de márgenes de los caminos de titularidad municipal denominados "La Cova", "Foráns", "Forá", y "Noguerets"	1.500,00	1.500,00	0,00
76	Famorca	Reparación simple y bacheo de los caminos de titularidad municipal denominados "camí de La Rabosa, tramo Norte", "camí de La Rabosa, tramo Sur", "camí del Pins", y "camí dels Clots"	4.988,22	4.988,22	0,00
77	Formentera del Segura	Reparación simple y bacheo "Camino del Rincón"	5.000,00	5.000,00	0,00
78	Gaianes	Reparación de "Camí Escaleta de Calvo"	5.000,00	5.000,00	0,00
79	Gorga	Desbroce del "Camino Benavenys"	1.500,00	1.500,00	0,00
80	Gorga	Reparaciones simples y bacheo en "Camino Planet Abajo"	5.000,00	5.000,00	0,00
81	Hondón de las Nieves	Desbroce de caminos de titularidad municipal en las Partidas Alguasta, Rincón, Tolomó, Boquera, Bayón y Simola	2.500,00	2.500,00	0,00
82	Hondón de las Nieves	Reparación mediante bacheo de camino en la Partida La Solana en Hondón de las Nieves	5.000,00	5.000,00	0,00
83	Hondón de los Frailes	Desbroce caminos Castilla, Real y Colorado	2.000,00	2.000,00	0,00
84	Hondón de los Frailes	Bacheo en caminos, camino Castilla, Los Serranos y Rincón de Penalva	5.000,00	5.000,00	0,00
85	Jacarilla	Desbroce de la Cuesta del Pelegrín	2.000,00	2.000,00	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
86	Jacarilla	Reparación del camino de los Antolinos	5.000,00	5.000,00	0,00
87	Llíber	Desbroce del camino Font d'Aixà y Figueral	2.500,00	2.500,00	0,00
88	Llíber	Reparación y bacheo del camino Depuradora	5.000,00	5.000,00	0,00
89	Lorcha/Orxa, l'	Desbroce caminos: Parc.9007-Pol.19, Parc.9001-Pol.12 y Parc.9015-Pol.9	2.482,92	2.482,92	0,00
90	Lorcha/Orxa, l'	Reparación calle Teular-camino Costeretes, Parc. 9020 - Pol. 19	4.999,96	4.999,96	0,00
91	Millena	Obras de recalce y reparación del firme de hormigón del "Camino del Clot"	5.000,00	5.000,00	0,00
92	Montesinos, Los	Acondicionamiento camino Moreras-Montesinos y camino Lo Vigo Lo Rech	5.000,00	5.000,00	0,00
93	Murla	Desbroce de los caminos Pinaret y Senies	1.500,00	1.500,00	0,00
94	Murla	Reparación y mejora camino Durmais	5.000,00	5.000,00	0,00
95	Orba	Desbroce del Camí dels Plans 2	2.500,00	2.000,00	500,00
96	Orba	Reparación del Camí dels Plans 1	5.000,00	5.000,00	0,00
97	Parcent	Desbroce del Camí Vell de la Foia	3.164,55	2.000,00	1.164,55
98	Parcent	Reparación en el Camino Rompuda	5.000,00	5.000,00	0,00
99	Penàguila	Desbroce diversos caminos, camino Penàguila a Benilloba, Solana, Torresena-Mas de Pau, La Lloma y El Moreral	2.500,00	2.500,00	0,00
100	Planes	Limpieza y desbroce de caminos de titularidad municipal (según memoria técnica)	2.500,00	2.500,00	0,00
101	Planes	Reparación de baches de los caminos: Camino viejo de Planes a Catamarruch y el Camí del Coscollar + Ramal 1 + Ramal 2 de Benialfaquí	5.000,00	5.000,00	0,00
102	Poblets, els	Reparació simple determinades zones del Camí Marjaletes	5.000,00	5.000,00	0,00
103	Polop	Reparación y conservación del camino Bovalar	5.000,00	5.000,00	0,00
104	Quatretondet a	Desbroces camino de Quatretondeta - Balones - Benimassot	2.000,00	2.000,00	0,00
105	Quatretondet a	Reparación camino Quatretondeta-Benasau (Por la Penya)	5.000,00	5.000,00	0,00
106	Rafal	Limpieza y conservación de camino Sayonar	1.500,00	1.500,00	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
107	Rafal	Bacheo camino Las Carolinas	5.000,00	5.000,00	0,00
108	Ràfol d'Almúnia, el	Reparación y bacheo del camí Olivars	4.946,06	4.946,06	0,00
109	Relleu	Limpieza de cunetas en camino del Pantano	2.500,00	2.500,00	0,00
110	Romana, la	Desbroce y limpieza de márgenes de una parte del camino Benesa, Canicios y La Rafeta	2.447,83	2.447,83	0,00
111	Romana, la	Obras de reparación simple y bacheo en varios tramos de caminos municipales: Camino Leros y Camino Corral Blanco	4.969,09	4.969,09	0,00
112	Sagra	Desbroce caminos de Les Hortes, Olivars y La Bolata	1.500,00	1.500,00	0,00
113	Sagra	Reparación del Camí La Bela	5.010,85	5.000,00	10,85
114	Salinas	Desbroce Camino de Villena y Camino de La Laguna	2.490,46	2.490,46	0,00
115	San Isidro	Reparación del camino del Molino	4.986,94	4.986,94	0,00
116	Sanet y Negrals	Desbroce de caminos Molí, Hortes y Sorts	1.501,37	1.500,00	1,37
117	Sanet y Negrals	Reparación del camí Fondos	5.010,00	5.000,00	10,00
118	Sella	Desbroce camino Charquer	2.500,00	2.500,00	0,00
119	Sella	Bacheo camino Racó	5.000,00	5.000,00	0,00
120	Senija	Reparación del Camino de la Garganta o Antic Camí de València	4.994,88	4.994,88	0,00
121	Tàrbena	Desbroce del camí Rafalet	2.500,00	2.500,00	0,00
122	Tàrbena	Reparación, reperfilado y cementado del camí de la Soloja	5.000,00	5.000,00	0,00
123	Tibi	Desbroce caminos Ancornia, Marcota, Pantano, Aljibe, Pedrachina, Albabor, Ronesa, Senda la Vaca y la Via Servicio A-7	2.499,86	2.499,86	0,00
124	Tibi	Obras de acondicionamiento (bacheo) de los caminos Ràgil, Ronesa (Aljibe), Foieta Conill y Senda la Vaca	4.995,82	4.995,82	0,00
125	Tollos	Desbroce Camino Penyetes	2.000,00	2.000,00	0,00
126	Tollos	Bacheado y reparaciones simples del Camí Penyetes entre el km 2 y el km 5	5.000,00	5.000,00	0,00
127	Tormos	Reparación simple y bacheo del camino del Fondo 80	5.000,00	5.000,00	0,00



Nº	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)	SUBVENCIÓN PROVINCIAL (€)	APORTACIÓN MUNICIPAL (€)
128	Torremanzan as/Torre de les Maçanes, la	Desbroce mecanizado de arcenes y cunetas en varios caminos rurales (Montagut, Alcoies, Rabosina y Barranc d'Horta)	2.491,39	2.491,39	0,00
129	Torremanzan as/Torre de les Maçanes, la	Bacheo Camino Montagut	4.994,88	4.994,88	0,00
130	Vall d'Alcalà, la	Desbroce de los caminos Coleto, Molinets, La Criola y La Foia	2.000,00	2.000,00	0,00
131	Vall d'Alcalà, la	Reparación simple y bacheo camí Costeretes a camí Forestal y carretera CV-712	4.985,20	4.985,20	0,00
132	Vall de Gallinera	Obres de "bacheo" del camí dels Ceps	5.000,00	5.000,00	0,00
133	Vall de Laguar, la	Desbroces con medios mecánicos en varios caminos de La Vall de Laguar (según memoria técnica)	5.000,00	2.500,00	2.500,00
134	Vall de Laguar, la	Reparaciones simples y bacheos de los caminos Penyó y camino Corral Nou de La Vall de Laguar	5.000,00	5.000,00	0,00
135	Vall d'Ebo, la	Reparación del camino Heretat Polígono 4 Parcela 9007	5.000,00	5.000,00	0,00
136	Verger, el	Reparación y bacheo de "Camino de la Autopista"	4.977,94	4.977,94	0,00
137	Xaló	Desbroce de caminos Partida Benibrai y Solana	2.499,99	2.499,99	0,00
138	Xaló	Reparación simple y bacheo ramal del camino Passules	4.999,27	4.999,27	0,00
<b>TOTAL</b>			<b>503.915,73</b>	<b>496.242,77</b>	<b>7.672,96</b>

**3º Desestimar DOS (2) solicitudes** formuladas al amparo de la convocatoria de referencia, que a continuación se detallan, que cumpliendo con los requisitos establecidos en las Bases de la convocatoria, no han podido ser atendidas por falta de consignación presupuestaria, siendo la relación de municipios y actuaciones las que a continuación se detalla:

Nº	FECHA ENTRADA	Nº REGISTRO ENTRADA	MUNICIPIO	PETICIÓN	PRESUPUESTO ACTIVIDAD (€)
1	22-jun.-20	2020-E-RE-12851	Relleu	Hormigonado parcial en camino de la Rancallosa	4.998,04
2	22-jun.-20	2020-E-RE-12936	Salinas	Reparación y bacheo simple de los caminos de Camara, de La Laguna, de La Novelder, Peñaranda y de Las Fontanas	4.992,42



Tercero.- Que respecto a la **RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PERIODO que comprende la LÍNEA 3** se acuerda:

**1º DESESTIMAR CINCO (5) solicitudes**, por los motivos que a continuación se indican:

Nº	FECHA ENTRADA	Nº REGISTRO ENTRADA	MUNICIPIO	PETICIÓN	MOTIVO DESESTIMACIÓN
1	26-jun.-20	2020-E-RE-13784	Alqueria d'Asnar, l'	Limpieza y retirada de desprendimientos, arrastres y taponamientos de cunetas y aliviaderos en Camino Cabaña, Corona, Viejo de Benillup y Viejo de Cocentaina-Benimarfull	La fecha del suceso de la incidencia meteorológica no corresponde con el objeto de la convocatoria
2	7-jul.-20	2020-E-RE-13785	Confrides	Restablecimiento de la viabilidad en varios caminos municipales (*)	La fecha del suceso de la incidencia meteorológica no corresponde con el objeto de la convocatoria
3	13-jul.-20	2020-E-RE-16570	Salinas	Reparación del camino de acceso a la zona de escalada de Salinas	La fecha del suceso de la incidencia meteorológica no corresponde con el objeto de la convocatoria
4	14-jul.-20	2020-E-RE-16725	Bolulla	Apertura del Camí Font del Salt	La fecha del suceso de la incidencia meteorológica no corresponde con el objeto de la convocatoria
5	15-jul.-20	2020-E-RE-16938	Granja de Rocamora	Bacheo del firme Camino Granja-Catral	La fecha del suceso de la incidencia meteorológica no corresponde con el objeto de la convocatoria

Cuarto.- Disponer un gasto por un importe total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (496.242,77 €) para la financiación de las mismas, señalando que existe un gasto autorizado por importe de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL EUROS (497.000,00 euros) con imputación a la aplicación 34.4541.4620000 del Presupuesto Provincial para el ejercicio de 2020, con cargo a la cual se financiarían las subvenciones objeto del presente expediente.

Quinto.- Que de conformidad con la Base Novena de la Convocatoria son obligaciones de las Entidades beneficiarias:

- a) Cumplir el objetivo que fundamenta la concesión de la subvención.
- b) La contratación de las obras y en su caso servicios de que se trata, será tramitada conforme al correspondiente procedimiento de contratación, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- c) Los servicios contratados no podrán implicar el ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos conforme al art. 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



d) En ningún caso la entidad local podrá instrumentar la contratación de personal a través del contrato de servicios, incluidos los que por razón de la cuantía se tramiten como contratos menores, conforme a lo dispuesto en el art. 308.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

e) Ejecutar el objeto de la subvención bajo su exclusiva responsabilidad, por lo que la Diputación de Alicante quedará exenta de cualquier responsabilidad civil, mercantil, laboral o de cualquier naturaleza.

f) Admitir la supervisión técnica del personal designado por Diputación Provincial para inspeccionar, directa o indirectamente, el objeto de la subvención.

g) Las Entidades beneficiarias de la subvención quedan obligadas a difundir, a través de las redes sociales de las que dispongan, la colaboración de la Diputación en la financiación de los honorarios de la dirección facultativa, nombre de la convocatoria y el total de la subvención recibida por Diputación. De no disponer de redes sociales, la difusión se realizará a través de cualquier medio que resulte constatable.

h) Facilitar cuanta información, que sobre el empleo de la subvención, le sea requerida por la Excma. Diputación provincial.

Sexto.- Que respecto al plazo y forma de justificación de la subvención dineraria, habrá que estar a lo recogido en la Base décima de la convocatoria, para lo cual la justificación y abono de la subvención se hará efectiva de acuerdo con lo establecido en el art. 17 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación.

La justificación del gasto se realizará mediante certificación del Interventor/Secretario-Interventor de los gastos efectivamente realizados cumplimentando el Impreso 1-A de las Bases de Ejecución del presupuesto de la Diputación de Alicante para 2020 (Cuenta Justificativa de Subvenciones Entidades Locales), que estará a disposición en la sede electrónica de la Diputación, con referencia a los pagos efectuados o al reconocimiento de las correspondientes obligaciones, y cuyo importe deberá ascender, como mínimo, al 100 por 100 de la cantidad concedida, procediéndose en otro caso a la reducción proporcional.

El abono de la subvención se efectuará para los trabajos realizados previa presentación, dentro del plazo comprendido entre la notificación de la subvención concedida y el 15 de noviembre de 2020, de los justificantes correspondientes a los gastos objeto de la subvención, adjuntando el Acta de Recepción/Conformidad del servicio/obra.

Asimismo, la Entidad beneficiaria deberá presentar:

- Certificación acreditativa de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en el caso de no autorizar a la Diputación a la comprobación de estos datos de forma telemática.



- Certificación acreditativa de que se ha cumplido con la obligación de difundir, a través de las redes sociales de las que disponga el beneficiario, la colaboración de la Diputación en la financiación de dichas actuaciones, nombre de la convocatoria y el total de la subvención recibida por Diputación.

De no disponer de redes sociales, la certificación acreditará que la difusión se ha realizado a través de cualquier medio que resulte constatable.

Séptimo.- La Excma. Diputación Provincial de Alicante podrá realizar cuantas actuaciones materiales y formales estime convenientes para la comprobación de la adecuada justificación de las subvenciones, la realización de su objeto y el cumplimiento de las condiciones a que quedan sujetas las mismas. Dichas actuaciones de comprobación serán realizadas mediante el control financiero ejercido por la Intervención de Fondos Provinciales, de conformidad con la Instrucción de Control Interno de la Gestión Económico Financiera de la Excma. Diputación Provincial, el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley General de Subvenciones, su Reglamento de desarrollo y la Ordenanza General de Subvenciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

En materia de reintegro de subvenciones e infracciones y sanciones, y para aquellos extremos no previstos en el presente acuerdo, será aplicable la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, su Reglamento de desarrollo y la Ordenanza General de Subvenciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Octavo.- Las subvenciones objeto del presente expediente deberán ser objeto de publicación mediante su inserción en la Base Nacional de Datos de Subvenciones y en el Portal de transparencia de la Excma. Diputación provincial de Alicante, y ello a los efectos que corresponda de conformidad con la normativa que le es de aplicación.

Noveno.- Notificar el presente acuerdo a las entidades beneficiarias a los efectos oportunos con indicación de los recursos que procedan.

P.S.M.  
LA SECRETARIA GENERAL

